



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ee9ede0a-fd04-4007-aa2a-f6be9f9c9317



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190047900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Alejandro Riquet Araque	Yosimar Rada Moreno	18/05/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por La Doctora Kelly Leonor Herrera Gonzalez, Actuando Como Apoderada Judicial Del Señor Andres Alejandro Riquet Araque, A Fin De Que Cumpliera Con La Carga Procesal De realizar La Notificación Personal De Los Demandados Señores Yosimar Rada Moreno Yjenry Luis Gomez Perez, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ee9ede0a-fd04-4007-aa2a-f6be9f9c9317



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coasmedas	Lina Marcela Diaz Turizo	18/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coasmedas	Lina Marcela Diaz Turizo	18/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "Ver auto PDF aquí"
08001418901220210017200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Camelof li	Heriberto Camelo Franco, Pedro Leonardo Camelo Franco	18/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jonatan Jesus De Alo Molinares	Roberto Ubaldo Corro Martinez	18/05/2021	Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Demanda Ejecutiva, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ee9ede0a-fd04-4007-aa2a-f6be9f9c9317



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Multiactivos Cooperativa Del Caribe - Servimulticoop	Marevis Maria Duran Tafur	18/05/2021	Auto Niega - Negar La Solicitud Presentada Por La Parte Demandante, Respecto De La Inclusión En El Registro nacional De Personas Emplazadas De La Demandada Etílvia Margoth Tafur Quintero identificada Con C.C. Cc# 22.398.820, Por Lo Antes Expuesto. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ee9ede0a-fd04-4007-aa2a-f6be9f9c9317



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 81 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



08001405302120180044200	Procesos Ejecutivos	Compania Afianzadora Sas	Osnaider Sanchez Quejada	18/05/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por El Doctor Ricardo Arturo Iriarte Suarez, Actuando Como Apoderado Judicial De La compañia Afianzadora S.A.S. En Liquidacion, A Fin De Que Cumpliera Con La Carga procesal De Realizar La Notificación Personal De Los Demandados Señores Osnaider Sanchez quejada Y Alvaro Javier Mendoza Hernandez, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso "ver auto PDF aquí"
-------------------------	------------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ee9ede0a-fd04-4007-aa2a-f6be9f9c9317